



Comunicado No. 048

Ciudad de México, 18 de agosto de 2021

Rating and Investment Information ratificó calificación crediticia de México

- **La agencia calificadora japonesa Rating and Investment Information (R&I) ratificó la calificación crediticia para la deuda soberana de México en BBB+.**
- **Con esta acción de calificación se ha concluido el primer periodo de revisión de 2021. México ha sido ratificado por todas las agencias calificadoras que evalúan su deuda soberana.**
- **La calificadora señala que la economía de México está superando el impacto de la pandemia y prevén un crecimiento sólido en 2021.**

El día de hoy, la agencia calificadora R&I ratificó la calificación crediticia para la deuda soberana de México en BBB+, con perspectiva negativa. La acción de calificación de R&I mantiene la calificación soberana en una posición tres escalones por encima del grado de inversión.

La calificadora destaca que México está superando el impacto de la pandemia por COVID-19 y esperan un crecimiento sólido en 2021 debido a la recuperación en la actividad económica nacional, beneficiada por los avances en la vacunación y del repunte económico de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos. Aunado a lo anterior, la agencia japonesa espera que la deuda con relación al PIB tenga una tendencia decreciente a partir de 2021. Asimismo, señala que el deterioro del saldo fiscal del país en 2020 fue moderado en comparación con otros países pares.





R&I resalta los resultados positivos del fortalecimiento del sistema tributario, implementado desde 2019, que permitieron el incremento de los ingresos fiscales en 2020, a pesar de la pandemia. Además, apunta que, el superávit del saldo en cuenta corriente, una amplia liquidez externa y un sistema financiero estable, respaldarán la recuperación económica.

R&I menciona como riesgo para el crecimiento de mediano plazo el nivel de inversión en el país debido a la menor confianza de los inversionistas del sector privado. En este sentido, el Gobierno de México reitera la estrecha relación que mantiene con el sector privado con quien, desde el inicio de la administración, ha implementado diversas iniciativas estratégicas como la reforma de pensiones en 2020, la reforma a la regulación del *outsourcing* y el T-MEC. Gracias a este último, se han anunciado alrededor de 114 proyectos de inversión por parte de empresas globales. Adicionalmente, y con la finalidad de fortalecer las oportunidades de inversión en el país, en conjunto con el sector privado se han puesto en marcha 67 proyectos de infraestructura por un monto de inversión equivalente al 2.3% del PIB. Durante este año se continuará ampliando la cartera de proyectos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público refrenda su compromiso con la preservación de finanzas públicas sanas, que contribuyan a mantener la deuda en una trayectoria sostenible y a la estabilidad macroeconómica, como pilares de una recuperación económica sostenida e incluyente.

* * *

